

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

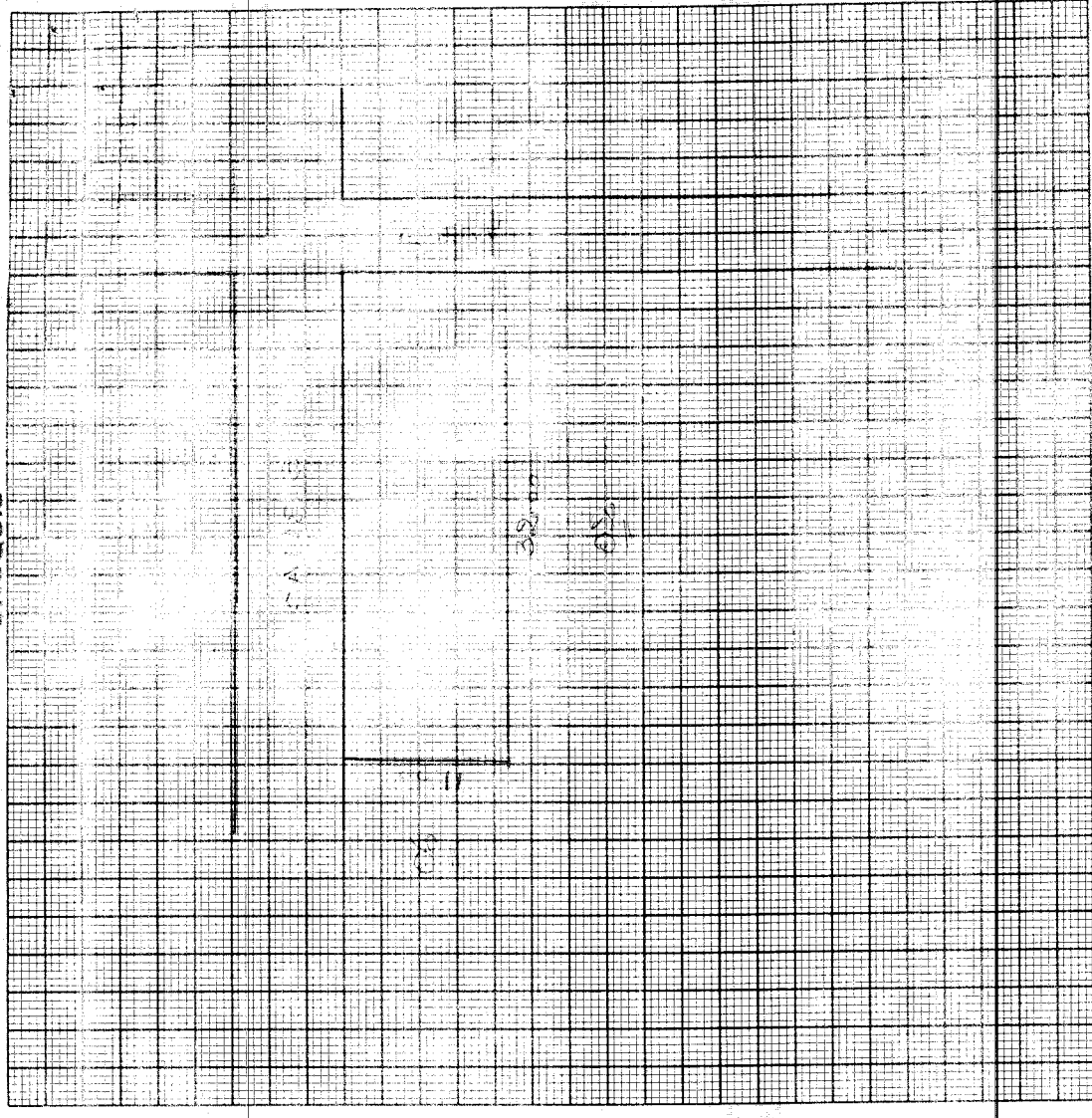
IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTADO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	NO	SI
CLAVE CATASTRAL	244-1-02-01	
DIRECCION	barrio - urb. La Trinitaria	
DATOS GENERALES	ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO	
	ZONA HOMOGENEA	
	ZONA SEGUN VALOR	
	CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)	

DATOS DEL LOTE

FRENTES	NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE
ACCESO AL LOTE	LOTE INTERIOR
MATERIAL DE LA CALZADA	TIERRA
ACERA	NO TIENE
AGUA POTABLE	NO EXISTE
ALCANTARILLADO	NO EXISTE
ENERGIA ELECTRICA	NO EXISTE
ALUMBRADO PUBLICO	NO EXISTE

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SIN EDIFICACION	1
CON EDIFICACION	2
USO DEL AREA SIN EDIFICACION	1
SIN USO	2
OTRO USO	3
OTRO USO	3
TOTAL DE BLOQUES	3
TIPO DE BLOQUE	3

OBSERVACIONES:

23 de agosto de 2011

[illegible][illegible]

AVANZO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)			
AVANZO DE LA PROPIEDAD (sin centavos)			
VALOR DEL LOTE MÁS VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN			

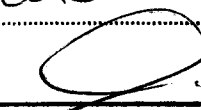
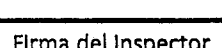
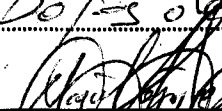
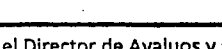
levantamiento			
FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OBRA	FIRMA	

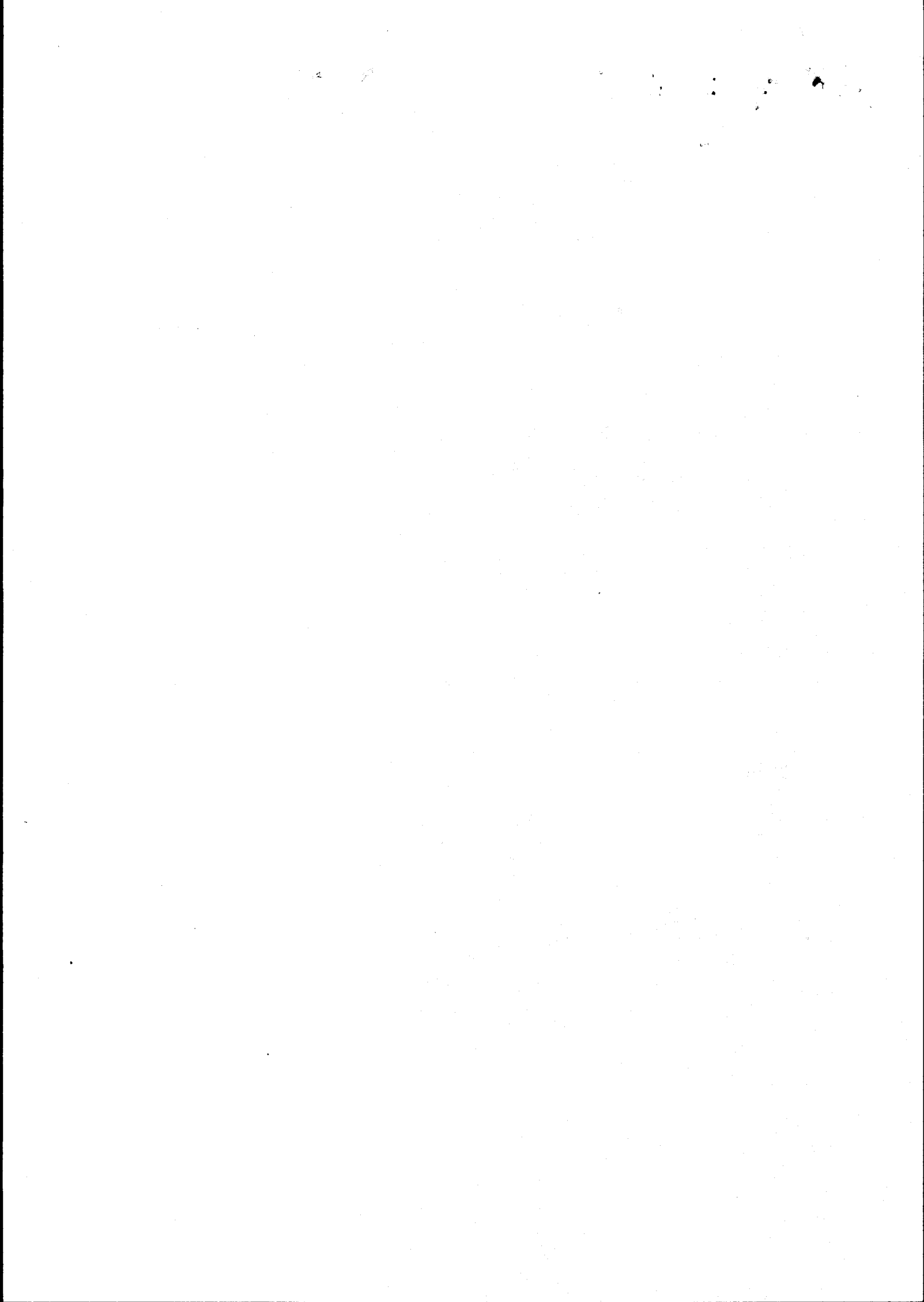
REVISOR DE CAMPO	
FECHA	FIRMA

OBSERVACIONES:

02-05-13 09:25.

22186

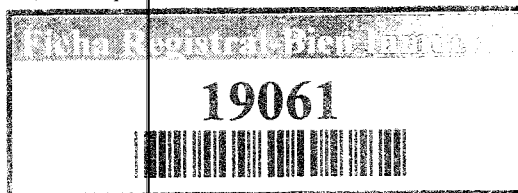
FORMULARIO DE RECLAMO	
Dirección de Avaluos Catastro y Registros	 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax 2611-714 Correo Electrónico: minum@manta.gov.ec
Cedula	
Clave Catastral	2332201
Nombre:	Marquez Botera
Rubros:	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	0993432959
Reclamo:	O.A. compraventa Para directo
 Firma del Usuario	Fecha:
Informe Inspector:	
 Firma del Inspector	Fecha:
Informe Tecnico:	
 Firma del Tecnico	Fecha: 06/05/13
Informe de aprobacion:	
 Firma del Director de Avaluos y Catastro	Fecha:





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 19061

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 29 de diciembre de 2009
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2332201000

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble signado con el número. Uno de la Manzana "P" ubicado en la Urbanización La Fragata, de la Parroquia Los Esteros del Canton Manta. El mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente, con once metros y lindera con Avenida siete. Por Atras, con once metros y lindera con lote número Seis. Costado Derecho, con treinta y dos metros y lindera con lote número Dos. Y por el Costado Izquierdo, con treinta y dos metros y lindera con calle Tres. Con una superficie total de Trescientos cincuenta y dos metros cuadrados.

SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA

L I B R E D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.076 02/09/2002	18.914
Planos	Planos	25 10/11/2005	231
Compra Venta	Compraventa - Patrimonio Familiar	1.092 10/05/2007	15.189
Compra Venta	Compraventa	1.102 27/04/2012	21.074

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el: lunes, 02 de septiembre de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 18.914 - Folio Final: 18.925

Número de Inscripción: 2.076 Número de Repertorio: 3.987

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 de agosto de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El terreno correspondiente al Programa PRADERA III y IV, ubicado en la Parroquia Tarqui Ciudad de Manta, Provincia de Manabí. Compraventa y Mutuo Hipotecario. Con fecha Septiembre 02 del 2002, bajo el No. 1.008, se encuentra inscrito Mutuo Hipotecario-Patrimonio, a Favor del BEV. Posteriormente Dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha Septiembre 11 del 2003, bajo el no. 898. Y Extinguido el Patrimonio con fecha Agosto 23 del

2 0 0 5 , b a j o e l N o 1 9 2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-00000000000659	Cooperativa de Vivienda Armada Nacional		Manta
Vendedor	80-00000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por: ZulS

Ficha Registral: 19061

Página: 1 de 3



Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Sentencia 87 26-dic-1990 237 241

2 / 1 Planos

Inscrito el : jueves, 10 de noviembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 231 - Folio Final: 231
Número de Inscripción: 25 Número de Repertorio: 5.426
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de octubre de 2005
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

ACTA ENTREGA DE RECEPCION DE PLANOS, de la Urbanizacion "LA FRAGATA".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000659	Cooperativa de Vivienda Armada Nacional		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	386	01-feb-2006	4783	4793
Compra Venta	797	24-mar-2008	10382	10395
Compra Venta	2076	02-sep-2002	18914	18920

3 / 3 Compraventa - Patrimonio Familiar

Inscrito el : jueves, 10 de mayo de 2007.

Tomo: 1 Folio Inicial: 15.189 - Folio Final: 15.199
Número de Inscripción: 1.092 Número de Repertorio: 2.145
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 de abril de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Cooperativa de Vivienda "Armada Nacional", debidamente representada por el Sr. Cesar Nicolás Cevallos Puente, por los derechos que se le facultan en calidad de Gerente.

Terreno signado con el número UNO de la Manzana "P", ubicado en la Urbanización "La Fragata" de la parroquia Los Esteros del cantón Manta. Con una superficie total de TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS METROS

C U A D R A D O S

El predio descrito queda constituido en Patrimonio Familiar. por el Ministerio de la Ley, de conformidad con lo previsto en el ART. ciento cincuenta y tres de la Ley de Cooperativas en vigencia.

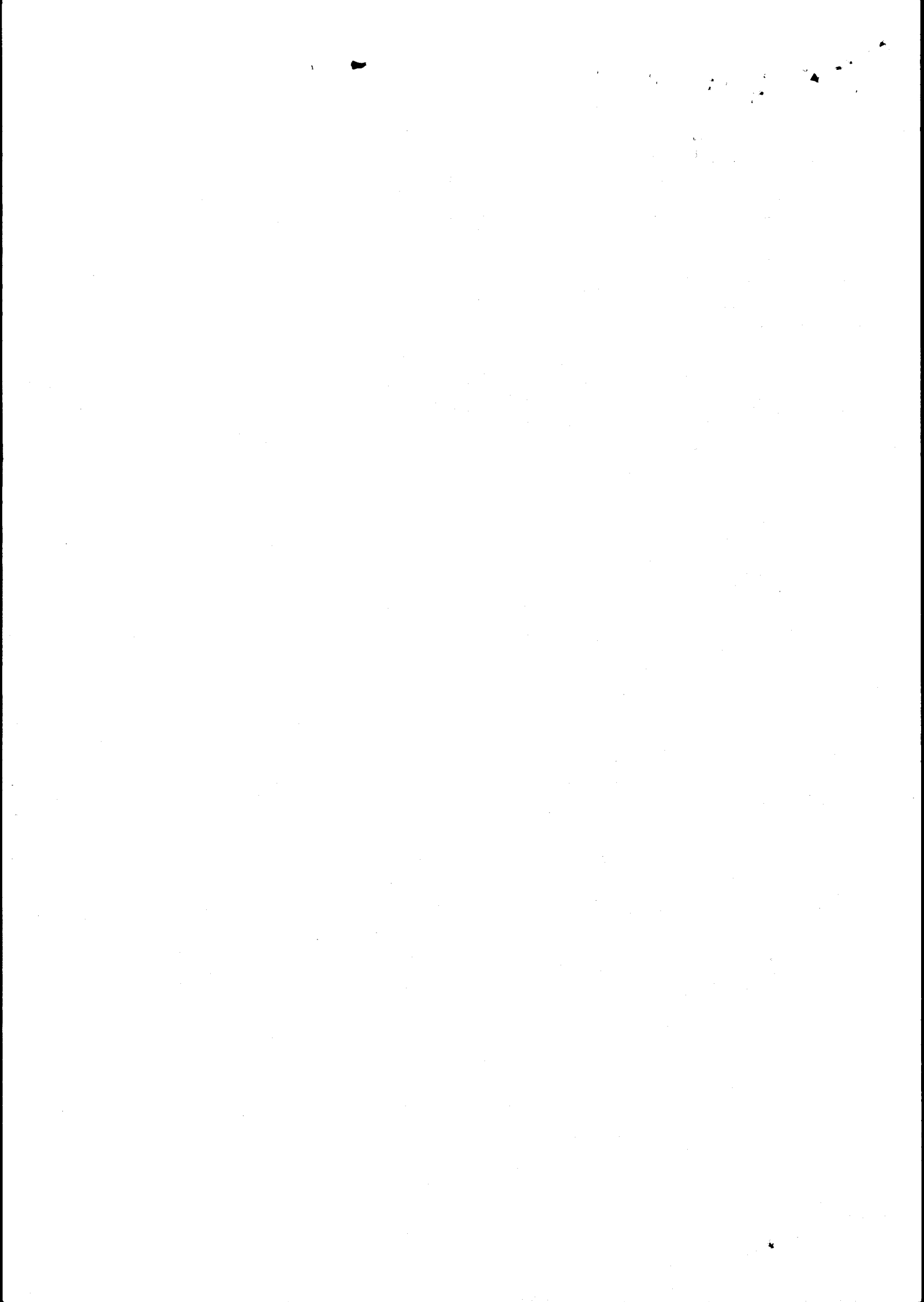
Actualmente el Patrimonio Familiar se encuentra extinguido con fecha Noviembre 30 del 2011, bajo el No. 239

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	08-01530254	Macias Holguin Nixon Merlin	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000659	Cooperativa de Vivienda Armada Nacional		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	25	10-nov-2005	231	231





CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 2 de mayo de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el SR. MARQUEZ COTERA LUIS DAVID con numero de cedula 130895047-4 NO se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, por lo cual no mantiene deuda con la empresa.

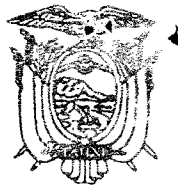
La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,



VIVIANA GARCIA MERA
ATENCIÓN AL CLIENTE

Silla
05/09/13



2332201

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO -

Otorgada por SEÑOR ABOGADO LUIS DAVID MARQUEZ COTERA.-

A favor de LA SEÑORA GILA ANTONIA IBARRA TRIANA.-

Cuantía USD \$12.390.40

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro PRIMER **No.** 13.13.08.04P3287

Manta, a 07 **de** MAYO **de** 2013



COPIA

P. 12559.

CODIGO NUMÉRICO: 2013.13.08.04.P3287

COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO: OTORGA EL SEÑOR ABOGADO LUIS DAVID MARQUEZ COTERA; A FAVOR DE LA SEÑORA GILA ANTONIA IBARRA TRIANA.-

CUANTIA: US \$ 12,390.40

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes siete de mayo del año dos mil trece, ante mí, **Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDOR", el señor Abogado **LUIS DAVID MARQUEZ COTERA**, de estado civil soltero, a quien doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero ocho nueve cinco cero cuatro siete guión cuatro, cuya copia debidamente certificada por mi agregó a esta escritura. El Vendedor es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA", la señora **GILA ANTONIA IBARRA TRIANA**, de estado civil soltera, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme

exhibido su cédula de ciudadanía números uno dos cero uno ocho ocho
cero siete cuatro guión cinco, cuya copia fotostática debidamente
certificada por mí, agrego a esta escritura, como documentos habitantes.
La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad,
domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los
comparecientes por mí el Notario, de los efectos y resultados de
esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y
separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de
COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o
seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el
texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA
NOTARIA.**- En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
insertar una en la cual conste un **Contrato de Compraventa**, al tenor
de las siguientes cláusulas : **PRIMERA : COMPARECIENTES.**-
Comparecen, otorgan y suscriben por una parte, en calidad de
"VENDEDOR", el señor Abogado **LUIS DAVID MARQUEZ COTERA**, por
sus propios derechos; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA",
la señora **GILA ANTONIA IBARRA TRIANA**, de estado civil soltero, por
sus propios derechos. Los comparecientes son legalmente capaces para

contratar y obligarse, en forma libre y voluntaria convienen y celebran esta escritura. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El Vendedor es dueño y propietario de un inmueble signado con el número Uno de la manzana "P" ubicado en la Urbanización La Fragata, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, con once metros y lindera con Avenida Siete; POR ATRÁS, con once metros y lindera con lote número seis; POR EL COSTADO DERECHO, con treinta y dos metros y lindera con lote número dos; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, con treinta y dos metros y lindera con la calle tres. Con una superficie total de TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS. Este bien fue adquirido mediante escritura pública de Compraventa celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta el veintiséis de marzo del dos mil doce, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el veintisiete de abril del dos mil doce. **TERCERA:**

OBJETO. En virtud de lo expuesto, EL VENDEDOR, tiene a bien dar en venta real, enajenación perpetua a favor de la señora GILA ANTONIA IBARRA FRIANA, el bien inmueble signado con el número Uno de la manzana ubicado en la Urbanización La Fragata, de la parroquia

Los Esteros del cantón Manta, descrito e individualizado en la cláusula anterior, con sus medidas y linderos iguales, sin reservarse los vendedores nada para sí. No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza bajo los linderos ya determinados cualesquiera sea su cabida. Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión del terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta los derechos reales que como bien propio de la enajenante le corresponda o pudiera corresponderle, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuando se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. La parte Vendedora por medio de este mismo instrumento tienen a bien expresar que se someten a los saneamientos y vicios redhibitorios de acuerdo con la ley. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la suma de DOCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA 40/100 DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora, sin opción por este instrumento a reclamos posteriores de ninguna índole. Declara además la parte vendedora que el inmueble

materia del presente contrato de compraventa se encuentra libre de gravamen, obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley. Así mismo los vendedores expresan que por ser el precio de la presente venta justo y real, renuncian a los derechos que tiene por lesión enorme. **QUINTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEXTA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **SEPTIMA: LA DE ESTILO.-** Usted, señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado WILSON ZAMBRANO B. MATRÍCULA NUMERO: dos mil uno, Colegio de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a

Notaria Cuarta - Manta

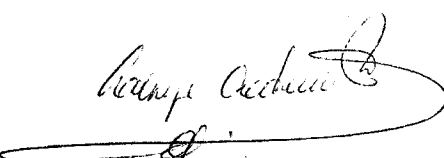
los comparecientes por mi el notario, se ratifican y firman conmigo en
unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta
notaria, de todo cuanto doy fe.- *y*



LUIS DAVID MARQUEZ COTERA

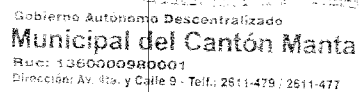
C.C. No. 130895047-4

Gila Ibarra Triana
GILA ANTONIA IBARRA TRIANA
C.C. No. 120188074-5



LA NOTARIA (E).-

Es



OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS		2-33-22-01-000	352.00	12390.40	73958	167235
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1308950474	MARQUEZ COTERA LUIS DAVID	MZ-P LT. 01 URB. LA FRAGATA	Impuesto principal		123.90	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		161.07	
1301880745	BARRA TRIANA GILA ANTONIA	ND	VALOR PAGADO		161.07	
			SALDO		0.00	

EMISION: 5/7/2013 11:07 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY	
--	--

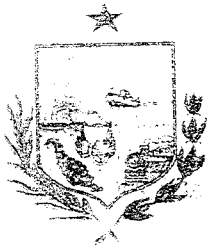
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN ESMERALTA

[Firma]

Don Tuayez Narcisca
de CAUDACIÓN

1 MAY 2013

Ab. Elvira Menéndez
Voluntaria Pública Cuatro Encargada
Margarita Encargada



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD-1.25

Nº 57450

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a LUIS DAVID MARQUEZ COTERA
ubicada MA-P LOTE 01 URB LA FRAGATA
cuyo AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de \$12390.40 DOCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA CON 40/100 DOLARES
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Afigueroa

Manta, 07 de MAYO del 20 2013





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 102727

No. Certificación: 102727

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 6 de mayo de 2013

No. Electrónico: 12514

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-33-22-01-000

Ubicado en: MZ-P LT. 01 URB. LA FRAGATA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 352,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1308950474

LUIS DAVID MARQUEZ COTERA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	12390,40
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	12390,40

Son: DOCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA DOLARES CON CUARENTA CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

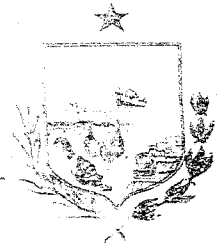
Arq. Daniel Ferrín/S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

163.90
37.92
161
Ab. D. Ferrín/S.
Notario
Manta Encargado
06/05/2013



Impreso por: MARIS REYES 06/05/2013 15:49:20



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 82658

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MARQUEZ COTERA LUIS DAVID
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 02 de mayo de 2013

VALIDA PARA LA CLAVE
2332201000 MZ-P LT. 01 URB. LA FRAGATA
Manta, dos de mayo del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



CITIZENSHIP
MARQUEZ COTERA LUIS DAVID
MANABI/GENERAL/COJIMES
19 JUNIO 1981
002 0002 00056 H
MANABI/GENERAL/COJIMES
1981

130895047-4



EQUATORIANA *****
SOLTERO
SUPERIOR
OLANDO MARQUEZ
TINOSA COTERA
06/08/2010

E3333V3342

ABOGADO

REN 3010845

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

005

005 - 0039

1308950474

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

MARQUEZ COTERA LUIS DAVID

MANABI

PROVINCIA

GENERAL

CANT. N

CIRCUNSCRIPCIÓN

COJIMES

PARROQUIA

COJIMES

ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA



CIÉDULA DE
CIUDADANÍA
NÚMERO 1201880745
APELLIDOS Y NOMBRES
IBARRA TRIANA
GILA ANTONIA
LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS
MOCHACHE
MOCHACHE
FECHA DE NACIMIENTO 1964-01-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Soltera



INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
IBARRA AGUIRRE MANUEL MODESTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TRIANA PERALTA PAULA ALEJANDRINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2010-09-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-09-14

V33231222

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

Gila Triana
FIRMA DEL CEELEJADO

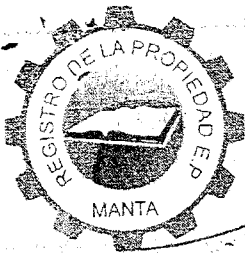
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

016
016 - 0283 1201880745
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
IBARRA TRIANA GILA ANTONIA

GUAYAS CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PROVINCIA PASCUALES LAS ORQUID
GUAYAQUIL ZONA
CANTÓN PARROQUIA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ab. Eisy Cordero Menéndez
Notaria Pública, Uarts Encargada
Mónica Encargada



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

19061



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 19061

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 29 de diciembre de 2009
Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2332201000

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble signado con el número. Uno de la Manzana "P" ubicado en la Urbanización La Fragata, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. El mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente, con once metros y lindera con Avenida siete. Por Atras, con once metros y lindera con lote número Seis. Costado Derecho, con treinta y dos metros y lindera con lote número Dos. Y por el Costado Izquierdo, con treinta y dos metros y lindera con calle Tres. Con una superficie total de Trescientos cincuenta y dos metros cuadrados.

SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA

L I B R E D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.076 02/09/2002	18.914
Planos	Planos	25 10/11/2005	231
Compra Venta	Compraventa - Patrimonio Familiar	1.092 10/05/2007	15.189
Compra Venta	Compraventa	1.102 27/04/2012	21.074

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el: lunes, 02 de septiembre de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 18.914 - Folio Final: 18.925

Número de Inscripción: 2.076 Número de Repertorio: 3.987

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 de agosto de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El terreno correspondiente al Programa PRADERA III y IV, ubicado en la Parroquia Tarqui Ciudad de Manta, Provincia de Manabí. Compraventa y Mutuo Hipotecario. Con fecha Septiembre 02 del 2002, bajo el No. 1.008, se encuentra inscrito Mutuo Hipotecario-Patrimonio, a Favor del BEV. Posteriormente Dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha Septiembre 11 del 2003, bajo el no. 898. Y Extinguido el Patrimonio con fecha Agosto 23 del 2005, bajo el No. 192

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-00000000000659	Cooperativa de Vivienda Armada Nacional	M	Manta



Libro: Sentencia No.Inscripción: 87 Fec. Inscripción: 26-dic-1990 Folio Inicial: 237 Folio final: 241

2 / 1 Planos

Inscrito el: jueves, 10 de noviembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 231 - Folio Final: 231
Número de Inscripción: 25 Número de Repertorio: 5.426
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de octubre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

ACTA ENTREGA DE RECEPCION DE PLANOS, de la Urbanización "LA FRAGATA".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000659	Cooperativa de Vivienda Armada Nacional		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	386	01-feb-2006	4783	4793
Compra Venta	797	24-mar-2008	10382	10395
Compra Venta	2076	02-sep-2002	18914	18920

3 / 3 Compraventa - Patrimonio Familiar

Inscrito el: jueves, 10 de mayo de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 15.189 - Folio Final: 15.199
Número de Inscripción: 1.092 Número de Repertorio: 2.145
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 de abril de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Cooperativa de Vivienda "Armada Nacional", debidamente representada por el Sr. Cesar Nicolás Cevallos Puente, por los derechos que se le facultan en calidad de Gerente.

Terreno signado con el número UNO de la Manzana "P", ubicado en la Urbanización "La Fragata" de la parroquia Los Esteros del cantón Manta. Con una superficie total de TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS METROS C U A D R A D O S

El predio descrito queda constituido en Patrimonio Familiar. por el Ministerio de la Ley, de conformidad con lo previsto en el ART. ciento cincuenta y tres de la Ley de Cooperativas en vigencia.

Actualmente el Patrimonio Familiar se encuentra extinguido con fecha Noviembre 30 del 2011, bajo el No. 239

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	08-01530254	Macías Holguín Nixon Merlin	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000659	Cooperativa de Vivienda Armada Nacional		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	25	10-nov-2005	231	231

4 y 38 Compraventa

Inscrito el: viernes, 27 de abril de 2012

Tomo: 46 Folio Inicial: 21.074 - Folio Final: 21.084
Número de Inscripción: 1.102 Número de Repertorio: 2.322
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 de marzo de 2012
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
COMPRAVENTA. Terreno signado con el número UNO de la manzana "P", ubicado en la Urbanización La Fragata, de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta. con una superficie total de; Trescientos cincuenta y dos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08950474	Marquez Cotera Luis David	Soltero	Manta
Vendedor	08-01530254	Macias Holguin Nixon Merlin	Casado	Manta
Vendedor	13-09363560	Zambrano Muñoz Maria Monserrate	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1092	10-may-2007	15189	15199

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:58:24 del martes, 30 de abril de 2013

A petición de:

Sr. Ruben Rosales Bayo
Zaida Azucena Saltos Pachay

Elaborado por : Zaida Azucena Saltos Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

4/5

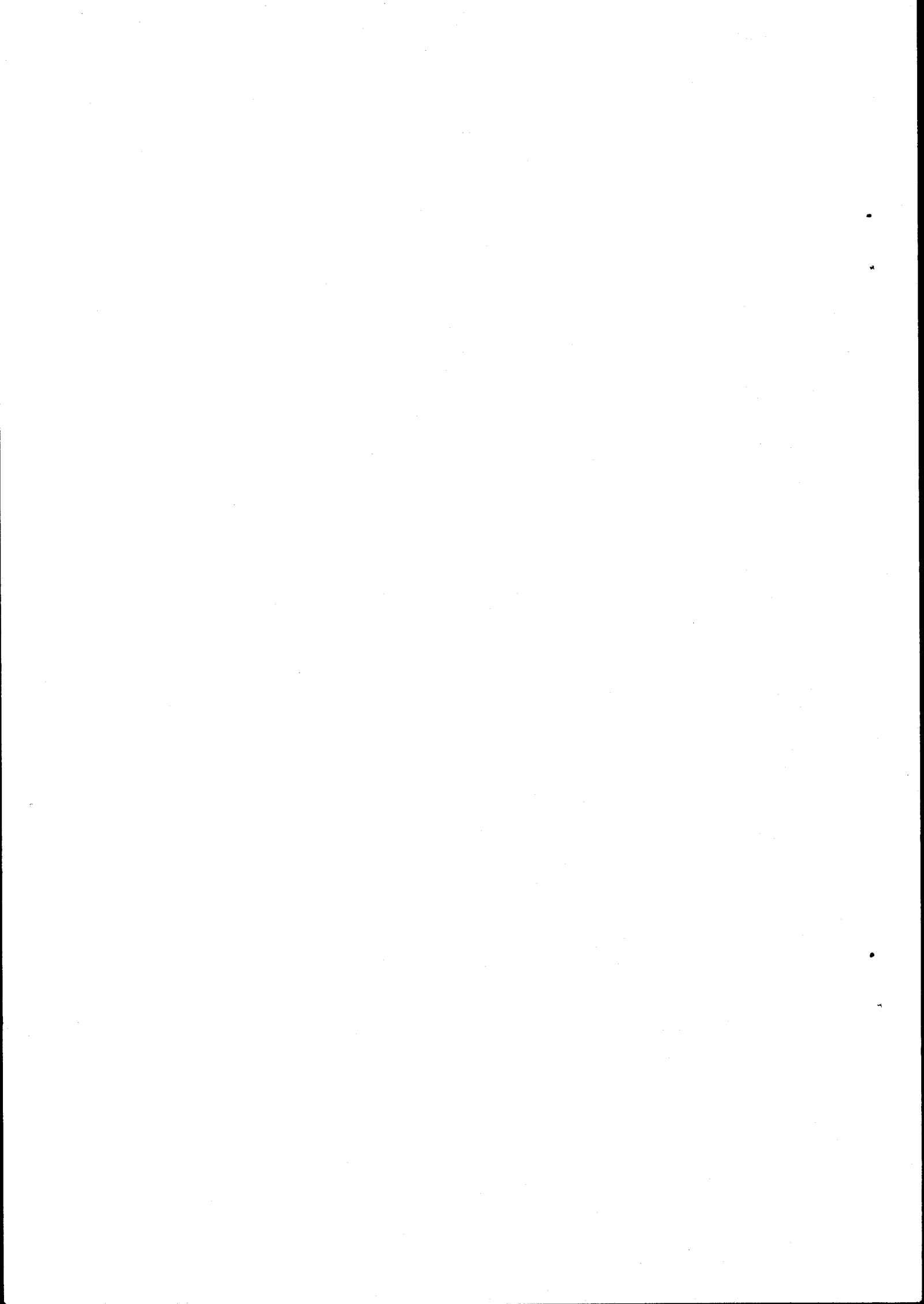
ESTAS 09 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeno Menendez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO
PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.
ESCRITURA NUMERO: 2013.13.08.04P3287. DOY FE.



Elsy Cedeno Menendez
Ab. Elsy Cedeno Menendez
Notaria Publica Cuarta Encargada

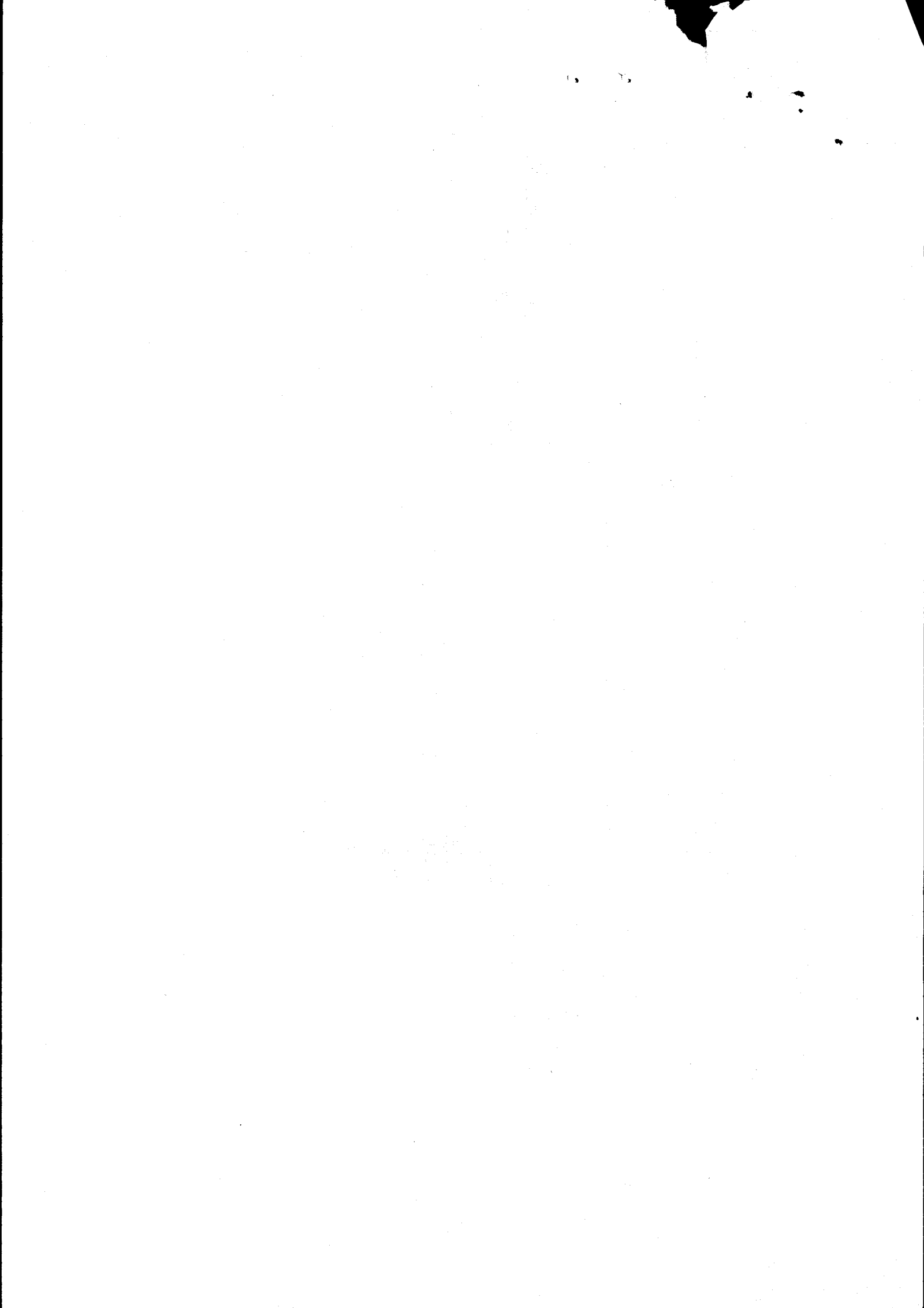
Elsy Cedeno Menendez
Encargada
Manta Ecuador

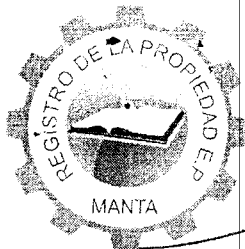


30-05-13 15:49

27781

FORMULARIO DE RECLAMO	
Dirección de Avaluos Catastro y Registros	 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mim@manta.gov.ec
Cedula	2332201-000
Clave Catastral	
Nombre:	Tbarra Triana Gila
Rubros:	
Impuesto Principal	Menor de edad:
Solar no Edificado	Mantuanos Tbarra Angelica
Contribucion Mejoras	0993432959
Tasa de Seguridad	
Reclamo:	SA YDUI Tasa directa.
Firma del Usuario	Fecha:
Informe Inspector:	
Firma del Inspector	Fecha:
Informe Tecnico:	
Firma del Tecnico	Fecha: 03/06/2013
Informe de aprobacion:	
Firma del Director de Avaluos y Catastro	Fecha:





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

19061



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 19061:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 29 de diciembre de 2009*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2332201000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el inmueble signado con el número UNO de la Manzana "P", ubicado en la Urbanización I a Fragata, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. El mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, con once metros y lindera con Avenida siete. POR ATRÁS, con once metros y lindera con lote número Seis. COSTADO DERECHO, con treinta y dos metros y lindera con lote número Dos. Y POR EL COSTADO IZQUIERDO, con treinta y dos metros y lindera con calle Tres. Con una superficie total de Trescientos Cincuenta Y Dos Metros Cuadrados. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.076 02/09/2002	18.914
Planos	Planos	25 10/11/2005	231
Compra Venta	Compraventa - Patrimonio Familiar	1.092 10/05/2007	15.189
Compra Venta	Compraventa	1.102 27/04/2012	21.074
Compra Venta	Compraventa	1.506 16/05/2013	29.968

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 Compraventa

Inscrito el : lunes, 02 de septiembre de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 18.914 - Folio Final: 18.925

Número de Inscripción: 2.076 Número de Repertorio: 3.987

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 de agosto de 2002

Escritura/Juicio/Resolución.

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El terreno correspondiente al Programa PRADERA III y IV, ubicado en la Parroquia Tarqui Ciudad de Manta, Provincia de Manabí. Compraventa y Mutuo Hipotecario. Con fecha Septiembre 02 del 2002, bajo el No. 1.008, se encuentra inscrito Mutuo Hipotecario-Patrimonio, a Favor del BEV. Posteriormente Dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha Septiembre 11 del 2003, bajo el no. 898. Y Extinguido el Patrimonio con fecha Agosto 23 del 2005, bajo el No. 192.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
---------	-----------------	-------------------------	--------------	-----------

Certificación impresa por: ZaiS

Ficha Registral: 19061

Página: 1 de 4

Comprador 80-0000000000659 Cooperativa de Vivienda Armada Nacional
Vendedor 80-0000000000549 Banco Ecuatoriano de la Vivienda

Manta
Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Sentencia	87	26-dic-1990	237	241

2 / 1 Planos

Inscrito el : jueves, 10 de noviembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 231 - Folio Final: 231

Número de Inscripción: 25 Número de Repertorio: 5.426

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de octubre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

ACTA ENTREGA DE RECEPCION DE PLANOS, de la Urbanizacion "LA FRAGATA".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000659	Cooperativa de Vivienda Armada Nacional		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	386	01-feb-2006	4783	4793
Compra Venta	797	24-mar-2008	10382	10395
Compra Venta	2076	02-sep-2002	18914	18925

3 / 4 Compraventa - Patrimonio Familiar

Inscrito el : jueves, 10 de mayo de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 15.189 - Folio Final: 15.199

Número de Inscripción: 1.092 Número de Repertorio: 2.145

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 de abril de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Cooperativa de Vivienda "Armada Nacional", debidamente representada por el Sr. Cesar Nicolás Cevallos Puente, por los derechos que se le facultan en calidad de Gerente.

Terreno signado con el número UNO de la Manzana "P", ubicado en la Urbanización "La Fragata" de la parroquia Los Esteros del cantón Manta. Con una superficie total de TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS METROS C U A D R A D O S

El predio descrito queda constituido en Patrimonio Familiar. por el Ministerio de la Ley, de conformidad con lo previsto en el ART. ciento cincuenta y tres de la Ley de Cooperativas en vigencia.

Actualmente el Patrimonio Familiar se encuentra extinguido con fecha Noviembre 30 del 2011, bajo el No. 239

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	08-01530254	Macías Holguín Nixon Merlin	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000659	Cooperativa de Vivienda Armada Nacional		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	25	10-nov-2005	231	231

4 / 4 Compraventa

Inscrito el: viernes, 27 de abril de 2012

Tomo: 46 Folio Inicial: 21.074 - Folio Final: 21.084

Número de Inscripción: 1.102 Número de Repertorio: 2.322

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 de marzo de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. Terreno signado con el número UNO de la manzana "P", ubicado en la Urbanización La Fragata, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Con una superficie total de: Trescientos cincuenta y dos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08950474	Marquez Coterá Luis David	Soltero	Manta
Vendedor	08-01530254	Macias Holguin Nixon Merlin	Casado	Manta
Vendedor	13-09363560	Zambrano Muñoz Maria Monserrate	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1092	10-may-2007	15189	15199

5 / 4 Compraventa

Inscrito el: jueves, 16 de mayo de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 29.968 - Folio Final: 29.977

Número de Inscripción: 1.506 Número de Repertorio: 3.782

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 de mayo de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. Inmueble signado con el número Uno de la manzana P, ubicado en la Urbanización La Fragata de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	12-01880745	Ibarra Triana Gila Antonia	Soltero	Manta
Vendedor	13-08950474	Marquez Coterá Luis David	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1102	27-abr-2012	21074	21084

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:09:17 del viernes, 17 de mayo de 2013

A petición de:

Elaborado por : Zaida Azucena Saltos Pachay
130730043-2

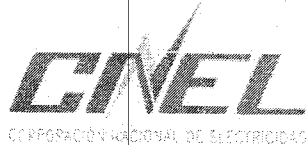


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

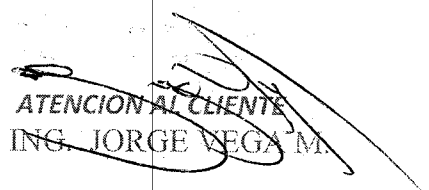
Manta, 30 de Mayo del 2013.

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el señor **IBARRA TRIANA GILA ANTONIA** con CI 1201880745 **NO** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial **SICO** , por lo tanto **no** mantiene deuda con la empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,


ATENCION AL CLIENTE
ING. JORGE VEGA M.


SOLICITANTE
IBARRA TRIANA GILA
1201880745



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**